

**AVISO DE UNA AUDIENCIA PÚBLICA
DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE GILROY
PARA CONSIDERAR LA ENMIENDA SUSTANCIAL #3 AL PLAN CONSOLIDADO
2015-2020 Y PLAN DE ACCIÓN ANUAL PARA EL AÑO FISCAL 2019-2020 DEL
PROGRAMA DE SUBSIDIOS GLOBALES PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO (CDBG)**

ESTA AUDIENCIA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA CIUDAD SE LLEVARÁ A CABO el lunes 3 de mayo de 2021 a las 6:00 p.m., o tan pronto como el artículo pueda ser escuchado, por el Concejo Municipal de Gilroy.

POR LA PRESENTE SE NOTIFICA que la Ciudad de Gilroy ha diseminado la enmienda #3 de su Plan de Acción 2019-2020. Esta enmienda es necesaria para facilitar la recepción y distribución de fondos críticos para ayudar en la respuesta, prevención y recuperación del estado de emergencia COVID-19. El 27 de marzo de 2020, el Congreso aprobó la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica del Coronavirus (CARES) para apoyar la preparación y respuesta a los impactos comunitarios de la pandemia COVID-19 e identificó fondos adicionales para la Ciudad de Gilroy a través de su Programa de Subsidios Globales Para El Desarrollo Comunitario. La Ciudad ha recibido una segunda asignación de fondos a través de la Ley CARES concocida como CDBG-CV3 en la cantidad de \$422,085.

El Plan de Participación Ciudadana (CPP) describe los esfuerzos que la Ciudad tomará para alentar a sus residentes a participar en el desarrollo de estos planes. También establece requisitos para el proceso público cuando se propone una "enmienda sustancial" del Plan de Acción Anual. Debido a COVID-19, el Departamento De Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD) ha emitido una guía que temporariamente suspende los requisitos del CPP para los destinatarios de fondos, con tal que se proporcione (1) no menos de cinco días para comentarios públicos y que (2) se proporcione un aviso razonable y la oportunidad de comentar. Esta Ciudad solicitó previamente esta exención de HUD y enmendó su CPP para seguir esta guía.

Enmienda Sustancial Propuesta

La Ciudad propone la siguiente enmienda al Plan de Acción Anual 2019-2020.

1. Nueva Actividad – Distribución de alimentos para personas mayores confinadas en el hogar
2. Aumentar los Fondos – Programa de Ayuda Para Pequeñas Empresas
3. Aumentar los Fondos – Programa de Asistencia de Alquiler

De acuerdo con los requisitos federales, la Ciudad está aceptando comentarios del público por un período de 5 días, comenzando el 23 de abril de 2021 y terminando el 28 de abril de 2021. La enmienda sustancial propuesta se publicará en la página web de la Ciudad en www.cityofgilroy.org/284/Block-Grant-Funds . Los comentarios recibidos durante este período de comentarios y en la audiencia pública se enumerarán y abordarán en la enmienda sustancial final del Plan de Acción que se presentará a HUD para su aprobación final. Los comentarios escritos pueden ser presentados antes de la reunión por correo: Ayuntamiento/City Hall 7351 Rosanna Street, Gilroy, CA. 95020 Attn: Maria De Leon, o por correo electrónico a maria.deleon@cityofgilroy.org .

La Participación del Público en esta reunión será limitada. Se les anima a los interesados que participen en esta audiencia pública, ya que éste es el momento y el lugar en que los interesados serán escuchados y considerados debidamente. Esta reunión se llevará a cabo de conformidad con las disposiciones de la Orden Ejecutiva del Gobernador N-29-20. Con el fin de minimizar la

propagación del virus COVID 19, la ciudad está proporcionando las siguientes opciones de teléfono y correo electrónico para los comentarios públicos en esta reunión:

Se le anima a participar en esta reunión viéndola en vivo en el sitio web de la ciudad de Gilroy en www.cityofgilroy.org, o en el Canal de Cable 17. Para ver desde el sitio web, primero seleccione el botón "El Sitio Web en Español", luego seleccione el botón "Agendas del Consejo y Vídeos" en la página de inicio. Los comentarios públicos pueden ser presentados durante la reunión a Maria De Leon, o por correo electrónico a maria.deleon@cityofgilroy.org y deben ser recibidos antes de que la Alcaldesa cierre la audiencia pública para el artículo. Además, los comentarios se pueden hacer dejando un mensaje de voz al (408) 846-0290 antes de las 5:00 p.m. el 3 de mayo de 2021.

Una descripción detallada de la propuesta está archivada en el Departamento de Administración de la Ciudad y la Biblioteca de Gilroy, 350 W. 6th St. Si tiene alguna pregunta sobre esta solicitud, envíe un correo electrónico a Maria De Leon, Administradora de Programa, en maria.deleon@cityofgilroy.org o deje un mensaje al **(408) 846-0290**. El informe del personal de esta propuesta puede verse en el sitio web de la Ciudad (www.cityofgilroy.org) antes de las 5:00 p.m. del miércoles antes de la reunión del Ayuntamiento.

En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, y la Orden del Gobernador N-29-20, la Ciudad hará arreglos razonables para asegurar la accesibilidad a esta reunión. Si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, por favor comuníquese con la Oficina de Vivienda y Desarrollo Comunitario un mínimo de 2 horas antes de la reunión al (408) 846-0290. Las personas con discapacidades auditivas pueden comunicarse con la Oficina de HCD a través del Sistema de Retransmisión de California al 711 o (800) 855-3000. La Ciudad de Gilroy no discrimina por motivos de raza, color, religión, origen nacional, sexo, discapacidad, orientación sexual, identidad de género o condición familiar en la administración de sus programas o actividades.

CIUDAD DE GILROY

s/s Shawna Freels, Secretaria de la Ciudad

Anunciado: April 14, 2021

Publicado: April 23, 2021